

# DISEÑO INDUSTRIAL ANDALUZ

## III CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Sevilla, Cádiz y Málaga

Primer premio: **1.500 euros**

Entrega de propuestas: **8 de julio de 2022**

Web del concurso: <https://disenoindustrialandaluz.org/>



La Escuela Politécnica Superior de Sevilla, la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz y la Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga, convocan el Concurso Interuniversitario de Diseño Industrial Andaluz destinado a estudiantes, así como recién egresados y egresadas del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Andalucía. El objetivo del concurso es promover el acercamiento entre las tres escuelas que imparten la titulación y fomentar la cultura del diseño industrial en Andalucía. Este concurso premiará el mejor trabajo presentado en las universidades andaluzas.

## 1. PARTICIPANTES

**1.1.** Podrán participar estudiantes y recién egresados y egresadas del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (o de cualquier doble Grado que lo incluya) de la Escuela Politécnica Superior de Sevilla, la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz y la Escuela de Ingenierías Industriales de Málaga.

**1.2.** Solo podrán participar egresados y egresadas que hubieran obtenido el título de grado con posterioridad a junio de 2018.

**1.3.** La participación puede ser individual o en equipo de hasta 4 componentes. Si la propuesta es presentada por varios autores, se designará un representante.

**1.4.** Podrán ser presentadas con la misma autoría hasta 3 propuestas diferentes.

**1.5.** Para concursar, se debe presentar el diseño de un producto realizado en asignaturas del Grado (incluido Trabajo Fin de Estudios) o cualquier proyecto que haya sido tutorizado por uno o varios profesores o profesoras de los centros organizadores, siempre y cuando se hayan realizado en el contexto de los estudios de grado y no de máster.

**1.6.** Todas las propuestas deberán ir acompañadas de la autorización del docente responsable del proyecto (Anexo I).

**1.7.** El profesorado responsable de los trabajos podrá pertenecer al comité de expertos, pero no será miembro del jurado profesional externo.

## 2. DINÁMICA DEL CONCURSO

**2.1.** El concurso se estructura en tres fases:

**Primera fase:** Presentación de propuestas en la web del concurso (8 de julio de 2022) y selección de los finalistas por el comité de expertos de cada escuela (23 de julio de 2022).

**Segunda fase:** Entrega de prototipos, maquetas y vídeos por los finalistas de cada centro (31 de octubre de 2022).

**Tercera fase:** Presentación de los finalistas y fallo del jurado (durante la primera quincena de noviembre de 2022).

**2.2.** En la fase 1, los trabajos serán enviados antes de las 23:59 horas del 8 de julio de 2022 digitalmente en la web del concurso, previa inscripción a través del formulario de registro <https://disenoindustrialandaluz.org/>.

**2.3.** Los proyectos presentados serán evaluados por el comité de expertos de cada centro proponiendo hasta un máximo de 3 finalistas. Además, los finalistas podrán ser becados hasta con un máximo de 600 € para la realización de sus prototipos. Esta decisión será publicada junto al veredicto del comité de expertos el 23 de julio de 2022.

**2.4.** En la fase 2, los finalistas presentarán un prototipo, maqueta y vídeo antes de las 14:00 horas del 31 de octubre de 2022 en el lugar especificado por cada centro, que será responsable de su envío a la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla.

**2.5.** En la fase 3, los considerados finalistas de cada centro serán evaluados de forma conjunta por un jurado durante la primera quincena de noviembre de 2022 (fecha por determinar).

**2.6.** Finalmente, una vez conocido el fallo, los productos finalistas serán expuestos en las tres escuelas participantes durante el curso 2022-2023 en las fechas acordadas entre estas.

### 3. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

La documentación en formato digital necesaria para la participación en el concurso se compone de:

**3.1.** Identificación de los participantes. Copia del DNI, NIE o pasaporte y de la última matrícula o documento de pago de las tasas del título en el caso de los recién egresados.

**3.2.** Memoria del proyecto con una extensión entre 5 y 20 páginas. Incluirá:

- Explicación del producto y su funcionamiento. Se valorará especialmente que sea funcional. Deberán incluirse las instrucciones o manual de uso para fácil comprensión.
- Justificación del diseño
- Proceso de diseño y evolución del concepto
- Viabilidad del producto y posibilidades de éxito en el mercado. Oportunidades y ventajas que el producto supone en el mercado y en la sociedad actual
- La aplicación de criterios de sostenibilidad y ecodiseño
- Uso de materiales y proceso de fabricación
- Presupuesto del prototipo

**3.3.** Panel explicativo del proyecto en formato A2, desarrollado en base a la plantilla incluida en el Anexo IV. Los paneles de aquellos productos finalistas serán impresos por la Escuela Politécnica Superior, lugar de celebración de la fase 3 del III Concurso DIA.

**3.4.** Anexos I y II. Autorización del tutor o tutora responsable del proyecto y ficha de inscripción

**3.5.** Anexo III. Declaración de autoría de los participantes y originalidad

**3.6.** En el caso de resultar finalista, y durante la segunda fase del concurso, se hará entrega de maquetas, prototipos y vídeos explicativos. Los vídeos serán anónimos, con una duración entre 3 y 6 minutos y no deben incluir ninguna referencia de los autores o autoras, o de sus escuelas de procedencia.

La forma de presentación de la información solicitada se realizará según los requisitos del apartado 4.1. de las presentes bases.

### 4. FORMA DE PRESENTACIÓN Y NOTIFICACIONES

**4.1.** La entrega deberá hacerse bajo plica, nominando cada trabajo con un lema que en ningún caso identificará a participantes o profesorado responsable de tutorización. La aplicación informática en la página web del concurso facilita esta acción y permite incluir los documentos en formato PDF de los apartados 3.1 a 3.5 de las presentes bases. De esta forma, los ganadores serán conocidos al hacerse público el fallo del jurado.

**4.2.** El fallo del jurado se hará público en la primera quincena de noviembre de 2022 a través de la web del concurso, así como en cualquiera de los medios de difusión de las entidades organizadoras.

**4.3.** La entrega del premio del III Concurso Interuniversitario de Diseño Industrial Andaluz se realizará en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla. Si por las condiciones sanitarias no fuera posible, el acto se llevará a cabo de forma telemática.

**4.4.** Los trabajos que no cumplan con estas bases, no serán considerados por el comité de expertos.

### 5. COMITÉ DE EXPERTOS Y JURADO

**5.1.** Cada comité de expertos estará integrado por 5 miembros relacionados con el diseño industrial y desarrollo de producto. Podrán ser docentes de las escuelas organizadoras o profesionales de la provincia. El comité de expertos seleccionará uno, dos o tres finalistas. Así mismo, si ningún trabajo cumpliera con los criterios de valoración, el concurso se declararía desierto en dicho centro.

**5.2.** El jurado estará constituido por tres profesionales del diseño industrial externos a las tres universidades organizadoras. En ningún caso serán docentes de las escuelas convocantes ni personas con vinculación familiar a los y las participantes.

**5.3.** Contra el fallo del jurado no podrá presentarse recurso alguno. Los y las participantes aceptan la decisión del jurado y renuncian expresamente a cualquier reclamación.

## 6. PREMIOS

**6.1.** El jurado otorgará el premio al mejor trabajo según los siguientes criterios de valoración:

- Justificación del problema que resuelve el producto y necesidad que satisface.
- Nivel de innovación y oportunidad en el mercado.
- Viabilidad del concepto.
- Explicación del proceso de fabricación y viabilidad del producto.
- Ecodiseño y sostenibilidad.
- Claridad en la comunicación del producto y documentación aportada (memoria, panel, maqueta o prototipo).

**6.2.** Se concederá un 1er premio de 1.500 €, previa retención de la cantidad correspondiente por ley. Además, se otorgará un mención a categoría honorífica a los siguientes dos mejores trabajos.

## 7. OTRAS CONSIDERACIONES

**7.1.** Los prototipos becados total o parcialmente con la ayuda económica concedida en la primera fase, serán propiedad de la universidad financiadora, salvo expresa renuncia de la misma. En tal caso, serán retirados por los y las participantes en su centro de origen en un período máximo de quince días una vez finalizada la exposición itinerante. La Universidad no se hace responsable de su almacenamiento.

**7.2.** Las entidades convocantes se reservan el derecho de utilizar las creaciones en exposiciones, jornadas y otros eventos. En este caso, se informará previamente a los y las participantes, y siempre se reflejará la autoría de los trabajos en dichos actos. Los participantes no recibirán ningún tipo de retribución.

**7.3.** Los y las participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de la no existencia de derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen o análogos sobre los proyectos presentados al concurso.

**7.4.** La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de sus bases.

**7.5.** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador en la forma que considere conveniente.

## 8. COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador estará compuesto por Ana Pilar Valerga Puerta, Miguel Ángel Contreras López, María Estela Peralta Álvarez, María Alonso García, María Aguilar Alejandre y Alberto Fernández Gutiérrez.

Anexos

**DISEÑO**  
**INDUSTRIAL**  
**ANDALUZ**

# Anexo I

## Autorización del profesor responsable

### Datos del producto

Nombre del producto:

Estudiantes autores:

### Datos personales del tutor

Nombre y apellidos:

Universidad:

Departamento:

e-mail:

Conformidad del presente trabajo (sí/no):

Firmado:

**DISEÑO**  
**INDUSTRIAL**  
**ANDALUZ**

### III CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Sevilla, Cádiz y Málaga

Organizan:



Financia:

**3<sup>er</sup>** Plan Propio  
de Docencia

# Anexo II

## Ficha de inscripción al concurso

### Datos del producto

Nombre del producto:

Breve descripción (máximo 30 palabras):

Dimensiones y peso máximo de tu prototipo (en el caso de resultar finalista):

### Datos personales

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

e-mail:

Dirección postal:

**DISEÑO**  
**INDUSTRIAL**  
**ANDALUZ**

### III CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto de las Universidades de Sevilla, Cádiz y Málaga

Organizan:



Financia:

**3<sup>er</sup>** Plan Propio  
de Docencia

# Anexo III

## Declaración de autoría y originalidad del trabajo

\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_  
y estudiante/egresado del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo  
del Producto de la Escuela \_\_\_\_\_  
de la Universidad de \_\_\_\_\_, en relación con el trabajo presentado al  
Concurso Interuniversitario “Diseño Industrial Andaluz” para su consideración en  
la III convocatoria del mismo, declara que asume la autoría y originalidad de  
dicho trabajo.

Firmado:

**DISEÑO**  
**INDUSTRIAL**  
**ANDALUZ**

### III CONCURSO INTERUNIVERSITARIO

Destinado a estudiantes y recién egresados del Grado en  
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto  
de las Universidades de Sevilla, Cádiz y Málaga

Organizan:



Financia:

**3<sup>er</sup> Plan Propio  
de Docencia**